

## La escritura y las lenguas chaqueñas

**Beatriz Gualdieri**

La escritura es una herramienta con funciones específicas y diferentes en cada sociedad, y que conlleva formas, usos y propósitos distintos a los propios de la oralidad. En la conformación del Estado nacional argentino, la imposición del castellano como lengua "única" (modelo trasplantado a nuestro continente desde la colonización hispánica) significó también la instauración de una cultura que tiene a la escritura como el medio "legítimo" para preservar la memoria social y transmitir y (re)producir el conocimiento. En las sociedades indígenas tales funciones han sido desempeñadas tradicionalmente en forma oral, mediante complejos y variados géneros y estilos discursivos.

En el caso de los pueblos chaqueños, la escritura de sus lenguas aparece, en el siglo XX, vinculada a fines religiosos, fundamentalmente traducciones de la Biblia realizadas desde las iglesias protestantes. Son estos los primeros textos escritos en estas lenguas con cierto grado de circulación entre los hablantes. También la labor de antropólogos y lingüistas, conjuntamente con hablantes, ha intervenido en la elaboración de escritos en lenguas indígenas, principalmente transcripciones de textos orales.

Con la inclusión, en las últimas décadas del siglo XX, de las lenguas indígenas en las escuelas se presenta un nuevo desafío, de naturaleza pedagógica: la elaboración de materiales para la alfabetización en estas lenguas. Se genera, entonces, en las escuelas, una mayor visibilización de las comunidades, no sólo por la presencia de los estudiantes sino también por la participación de maestros de lengua y cultura y miembros de las familias. En este marco, los mismos hablantes comienzan a involucrarse en definir la forma de escribir sus lenguas, analizando y discutiendo la representatividad de las diferentes propuestas. Las necesidades educativas (básicamente: alfabetizar) convergen con las reivindicaciones indígenas, que incluyen la escritura de la propia lengua como una práctica que aporta al fortalecimiento identitario.

Todo proceso de fijación de una lengua a la forma escrita origina tensiones y conflictos. Una expresión de tales conflictos es la dificultad y/o resistencia para elaborar sistemas de escritura unificados para las lenguas chaqueñas. Siendo que la función esencial de la escritura es borrar las diversidades, tanto en el tiempo como en el espacio, las decisiones sobre cómo y para qué escribir implican cuestiones ideológicas y políticas que hacen a las identidades y a las relaciones de poder.

En este contexto, en la elección de las normas de escritura (alfabetos, ortografías etc.) la mayor o menor similitud con el castellano (la lengua "modelo") refleja, frecuentemente, necesidades y posicionamientos vinculados con la autonomía de los pueblos. También las identidades locales o de subgrupos suelen manifestarse en diferentes sistemas de escritura de una lengua, relacionados con variedades dialectales y/o usos diferentes. No resulta extraña, entonces, la coexistencia de varios sistemas de escritura para una misma lengua. Cabe señalar también que la instauración de una norma única, aceptada por todos los hablantes, involucra tiempo y poder: el castellano es un claro ejemplo.

Por otro lado, en los últimos tiempos la preocupación se ha ido desplazando hacia la expansión del uso social de las hoy incipientes prácticas de escritura, aún subordinadas a los grupos y usos dominantes. La ampliación de los espacios sociales de producción y circulación de textos escritos en lenguas indígenas constituye el desafío actual, en un contexto especialmente complejo que se caracteriza por la reducción, muchas veces drástica, de las funciones de estas lenguas en favor del castellano.

Finalmente, vale destacar que este proceso requiere escritoras y escritores que escriban autónomamente. La autonomía de las y los hablantes para hacer más funcional su lengua (tanto oral como escrita) está determinada por las condiciones sociohistóricas de cada pueblo. La lucha por condiciones integrales de vida que favorezcan el libre uso de sus lenguas es parte de la búsqueda de la voz propia de los pueblos indígenas. No cerremos nuestros sentidos a esas voces...